



1

**ACTA N° 45
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 17 de Diciembre de 2018**



TABLA:

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- MODIFICACION PRESUP. DPTO. DE SALUD**
- 5.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 17 de Diciembre del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con diez minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Sepúlveda Riveros, por Feriado Legal del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Presente el Sr. Alcalde (s) don Alvaro Retamal Benavides.

El Sr. Presidente (s) da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 44 de Lunes 10 de Diciembre de 2018.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Dice que el Sr. Alcalde se comprometió a poner en Tabla de esta Reunión el tema de las acciones legales por filtraciones en las Villas.

Siendo las 15:12 Hrs., ingresa el Sr. Nelson Maldonado Ahumada.

El Sr. Secretario Municipal dice que no hay informe del Asesor Jurídico aún.

Se le consultará durante la Reunión.

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente (s): Aprueba

Por lo tanto, se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 44 de Lunes 10 de Diciembre de 2018 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Siendo las 15:15 Hrs., ingresa el Sr. Héctor Peñaloza Cortés.

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde (s) don Alvaro Retamal Benavides :

1 .- Informa que el Sr. Alcalde no se encuentra en la Reunión por estar haciendo uso de Feriado Legal.

2 .- Se refiere a dos proyectos FRIL RS: Plaza estacionamiento Municipio y Centro Comunitario ex-línea férrea y se espera que mañana se aprueben otros que están en la cartera Regional.

3 .- Informa que se han recibido varias cartas de agricultores INDAP de la Comuna de Hualañé denunciando irregularidades administrativas financieras de un funcionario.

Le piden mas explicaciones .

Indica que se trata de agricultores a los que se les ha otorgado créditos y un funcionario de INDAP Licantén aprovechando su condición laboral, les solicitó dinero producto de ello, pero ya se encuentran los antecedentes en el Ministerio Público y en la Dirección Regional.

4 .- Indica que por tope de horario, casi coincide la Licenciatura de la Escuela La Huerta con Reunión de Exposición de Directivos del Hospital Chileno Japonés, por lo que coordinó que asistieran a la presente Sesión, previa aprobación del Cuerpo Colegiado, y poder realizar las dos actividades sin inconvenientes .

Comienza la votación :

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Recibir exposición de Directivos del Hospital Chileno Japonés, en la presente reunión.

3 .- Tabla Ordinaria

1 .- Certificado N° 586 de Sr. Secretario Municipal sobre Modificación Presupuestaria por \$ 4.300.000 (Cuatro millones trescientos mil pesos) del Dpto. de Educación.

2 .- Certificado N° 587 del Sr. Secretario Municipal aprobando Modificación Presupuestaria por \$ 80.879.000 (Ochenta millones ochocientos setenta y nueve mil pesos)

3 .- Certificado N° 596 de Sr. Secretario Municipal aprobando Presupuesto 2019 del Dpto. de Salud por \$ 671.870.000 (Seiscientos setenta y un millones ochocientos setenta mil pesos)

4.- Certificado N° 597 de Sr. Secretario Municipal aprobando el Presupuesto 2019 del Dpto. de Educación por \$ 4.336.651.000 (Cuatro mil trescientos treinta seis millones seiscientos cincuenta y un mil pesos).

5.- Certificado N° 588 de Sr. Secretario Municipal aprobando el Presupuesto de la I. Municipalidad de Hualañé 2019 por \$ 5.176.170.000 (Cinco mil ciento setenta y seis millones ciento setenta mil pesos)

El Sr. González dice que el ejercicio del Presupuesto 2018 no fue aprobado por el Concejo. Lo presentará en Hora de Incidentes.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud

Se encuentra presente el Sr. Víctor Gutiérrez Arellano, Director del Dpto. de Salud, quien va explicando las Solicitudes de Modificaciones Presupuestarias:

Oficio N° 276 solicitando Modificación Presupuestaria por \$ 18.000.000 (Dieciocho millones de pesos) para separar ingresos que llegan, para Bonos y Desempeños colectivos.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s) : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 18.000.000 (Dieciocho millones de pesos)

El Sr. Moreno pregunta si se tiene algo preparado para Navidad de los funcionarios.

El Sr. Gutiérrez dice que la actividad ya se realizó y se programó un pequeño almuerzo para el 24 de Diciembre.

Of. N° 286 : Solicitud de Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud por \$ 203.538 (Doscientos tres mil quinientos treinta y ocho pesos) , por excedentes de saldos de los diferentes Items.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s) : Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud por \$ 203.538 (Doscientos tres mil quinientos treinta y ocho pesos) .

El Sr. González felicita al Sr. Gutiérrez por la presentación de las Modificaciones Presupuestarias separadas por Item .

Of. N° 277 Solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos) para cubrir sueldos a Contrata mes de Diciembre de 2018.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s) : Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos) para cubrir sueldos a Contrata mes de Diciembre de 2018.

Breake de 16:05 Hrs. a 16:14 Hrs.

Ingresa el Sr. Osvaldo Nicolao Morales, Asesor Jurídico del Municipio para el tema de la posible demanda y responsabilidad por filtraciones de viviendas de Villas nuevas.

Recuerda que se esperaba una respuesta de los compromisos asumidos entre la Empresa y SERVIU y si no había, se iba a iniciar demanda y que para ello se debía contratar servicios jurídicos.

El Sr. Rojas indica que en estricto rigor los plazos van a prescribir en Mayo, con la complicación que el problema continúa y se grava; y como Municipalidad son solidariamente responsables. Pregunta si no se ha pensado en demandar a Nuevo Sur por lo excesivos cobros por servicios que no se ocupan.

El Sr. Nicolao dice que lo mas importante es tener el Contrato y las Bases de Licitación de las Obras, que sin eso es difícil informar como corresponde.

El Sr. Alcalde (s) se compromete a reunir toda la información y ver que acciones se seguirán.

El Sr. González pregunta por resultados de investigaciones sumarias en Educación por robo de cheques y en Municipio por robo en Tesorería.

El Sr. Alcalde (s) señala que están en etapa investigativa y otros cerrados. Sugiere ver el tema en próximo Concejo.

Se presenta la moción: Que el Sr. Asesor Jurídico entregue antecedentes de investigaciones sumariales en próximo Concejo.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s) : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Que el Sr. Asesor Jurídico entregue antecedentes de investigaciones sumariales en próximo Concejo.

Participación Directivos Hospital Chileno Japonés de Hualañé

Se hacen presentes el Sr. Oscar Cáceres Padilla, Director del Hospital Chileno Japonés de Hualañé y la Sra. Denisse Micheas, Matrona.

El Sr. Director expone que con motivo de Estrategia 2019-2023 del Establecimiento a su cargo, desea planificar recibiendo las opiniones, conocimientos y sugerencias de las autoridades y ese es el motivo de la presente exposición, manifestado que la situación actual presenta acreditación en los procesos de atención en Salud.

El Sr. Sepúlveda plantea la necesidad de contar con especialistas.

El Sr. Director dice que se ha hecho con algunos de ellos.

El Sr. Maldonado consulta si eso se difunde.

El Sr. Moreno consulta por equipos de rayos dentales.

Se comenta que todo depende de la cantidad de atenciones y habitantes.

Se plantea la posibilidad de ampliación.

El Sr. Director dice que por ahora solo se podría planificar en el patio de luz con que se cuenta.

El Sr. Rojas dice que se podría en un terreno más grande cerca de la carretera.

La Sra. Micheas explica que para atención se partos solo es por emergencia ya que no se cuenta con profesional anestesista.

El Sr. Peñaloza agradece, felicita y consulta por remedios.

El Sr. Presidente (s) consulta por posibilidad de SAMU y agradece y sugiere programar mas reuniones.

El Sr. Director del Hospital agradece.

El Sr. Presidente (s) ofrece coordinar en conjunto con Municipalidad mas acciones sobre la materia.

El Sr. Presidente dice que en honor al tiempo transcurrido, no se efectuará la Hora de Incidentes.

Siendo las 17:35 Hrs., el Sr. Presidente(s) levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 44 de Lunes 10 de Diciembre de 2018.
- 2.- Recibir exposición de Directivos del Hospital Chileno Japonés, en la presente reunión.
- 3.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 18.000.000 (Dieciocho millones de pesos)
- 4.- Aprobar Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud por \$ 203.538 (Doscientos tres mil quinientos treinta y ocho pesos) .
- 5.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos) para cubrir sueldos a Contrata mes de Diciembre de 2018.
- 6.- Que el Sr. Asesor Jurídico entregue antecedentes de investigaciones sumariales en próximo Concejo.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE